

MERCOSUR/PM/PRESIDENCIA/OF. 32/2020

Buenos Aires, 07 de octubre de 2020.

Señor Julio Berdegué
Subdirector General de la
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Representante Regional para América Latina y el Caribe

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Presidente del Parlamento del MERCOSUR, me dirijo a usted a fin de poner a su consideración la propuesta de un convenio de cooperación entre el Parlasur y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con la finalidad de dotar de un marco normativo el fructífero relacionamiento institucional que viene desarrollándose entre ambos organismos.

Como es de su conocimiento, desde octubre del 2018 el Parlasur forma parte del FPCH, iniciativa coordinada por la FAO, cuyo Coordinador y técnicos han impulsado y apoyado la consolidación de nuestro Frente Parlamentario, realizando permanentes aportes para el enriquecimiento de nuestra agenda.

Entendemos que la labor parlamentaria resulta clave para situar la seguridad alimentaria y la lucha contra el hambre en el más alto nivel de las agendas políticas y legislativas de la región, motivo por el cual proponemos avanzar en un instrumento que nos permita profundizar la cooperación entre ambas instituciones.

Sin otro particular, reitero a usted mis expresiones de consideración y respeto.



Parlamentario Oscar Laborde
Presidente